



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 57 De Jueves, 16 De Junio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220160012900	Ejecutivo	Coprosam	Janeth Sofia Gonzalez Cabarcas	15/06/2022	Auto Decide - Mantener En Secretaria Hasta Tener Acceso Expediente
08758400300220220020400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jose Santander Nieble	15/06/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08758400300220220020400	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Jose Santander Nieble	15/06/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08758400300220210026200	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Javier Aanibal Acosta Hernandez	15/06/2022	Auto Levanta Medidas Cautelares - Decreta Terminacion Pago Cuotas En Mora

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 16 de junio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

ec032151-9775-476c-a5de-7defe557e08e